

## **Primer Concurso de Fotografía “Los suizos en la arquitectura de Rosario”**

### **Bases y condiciones.**

La Casa Suiza de Rosario convoca al Primer Concurso de Fotografía **“Los suizos en la Arquitectura de Rosario”**.

El tema del concurso es el aporte de los inmigrantes suizos al patrimonio arquitectónico de Rosario. A través del concurso que proponemos nos planteamos como primordial objetivo revisar, revalorizar y difundir la contribución que técnicos, profesionales y empresarios de origen suizo hicieron al patrimonio arquitectónico de la ciudad de Rosario. Entre ellos encontramos arquitectos, ingenieros, constructores, decoradores y artesanos que con su labor contribuyeron a la transformación de la ciudad.

Muchos son los edificios y espacios de nuestra ciudad que constituyen el legado de los suizos en Rosario, entre ellos vale destacar: el Parque Independencia, La Bola de Nieve, el Hotel Savoy, el pintoresco edificio situado en la esquina de Entre Rios y Santa Fe, el Colegio Santa Unión de los Sagrados Corazones (hoy sede de la Facultad de Humanidades y Artes), el Colegio Sagrado Corazón, la sede del Jockey Club, el actual edificio de la Bolsa de Comercio, la emblemática tienda La Favorita, el palacete de Bartolomé Vasallo (hoy sede del Consejo Deliberante) y la sede central del Nuevo Banco de Santa fe, ubicada en San Martín esquina Santa Fe.

Estos son sólo algunos de los edificios y espacios que nos permiten ver el rol decisivo que profesionales procedentes de Suiza, radicados o de paso por Rosario, desempeñaron en la actual configuración edilicia de la ciudad. Para obtener más información sobre el aporte de los suizos al patrimonio arquitectónico de Rosario es posible consultar el libro “Historia de los suizos en Rosario. Desde las primeras colonias a las grandes empresas suizas en el país y la ciudad” de los historiadores Raquel Galuppo y Alejandro Moreira.

Podrán participar del concurso artistas argentinos y extranjeros desde los 18 años y sin límite de edad.

La participación en el concurso es gratuita e implica el conocimiento y aceptación del presente reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en las bases será resuelta por la Institución organizadora del concurso.

Las bases se encuentran publicadas en [www.casasuiza.org.ar](http://www.casasuiza.org.ar).

Se pueden realizar consultas a la siguiente dirección de e-mail [casasuiza@ciudad.com.ar](mailto:casasuiza@ciudad.com.ar) y al teléfono (0341) 4483276 de lunes a viernes de 16 a 20 hs.

## **CONDICIONES, BASES Y REGLAMENTO.**

### **1. Instituciones participantes**

El Club Suizo de Rosario organiza el Primer Concurso de Fotografía “**Los suizos en la Arquitectura de Rosario**”.

### **2. Obras**

Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías. Es condición indispensable para la participación en el concurso que los derechos de propiedad intelectual y de exhibición pública de cada obra presentada sean de titularidad del participante que la presenta en el concurso.

Las fotografías a concursar deberán ser presentadas en soporte papel en un tamaño mínimo de 30 x 40 cm. Estas obras deberán enviarse listas para ser colgadas y en soportes rígidos. Las obras que sean elegidas como ganadoras del concurso deberán ser presentadas, una vez notificados los ganadores, en el tamaño de 100 x 70 cm.

Los organizadores no serán responsables en ningún caso por daños que puedan sufrir o pérdida de las fotografías enviadas por los participantes del concurso.

### **3. Recepción de obras.**

Las obras a concursar deben ser entregadas personalmente antes del **27 de julio de 2012** en el horario de 16 a 20 hs en la Casa Suiza de Rosario, San Juan 1550.

### **4. Devolución de las obras.**

Las obras presentadas podrán ser retiradas en la misma dirección de su recepción hasta 30 días después de la fecha de finalización del concurso. Pasado ese lapso, los organizadores no se hacen responsables de la preservación de las mismas.

### **5. Derechos sobre las fotografías.**

La participación en este concurso implica la expresa autorización al Club Suizo de Rosario para la reproducción, publicación, exposición y toda otra

difusión que considere pertinente, tanto de las fotografías como del nombre del autor, siempre que el uso de estas fotografías no implique lucro para los organizadores.

Con la excepción de lo dispuesto anteriormente, los autores conservan todos los derechos de propiedad intelectual sobre las fotografías que presenten.

## **6. Identificación de las obras.**

Deberán adjuntarse los siguientes datos a las obras a presentar:

- \_ Nombre completo del participante
- \_ Domicilio
- \_ Teléfono
- \_ Correo electrónico
- \_ Declaración jurada sobre la propiedad intelectual de las fotografía a presentar (adjunta abajo).
- \_ Título de la obra
- \_ Año de realización de la obra.

## **7. Jurado.**

El jurado estará integrado por:

- \_ el Sr. Jorge Scilipoti, presidente de la Peña Fotográfica Rosarina.
- \_ el Sr. Aguirre Osvaldo, periodista del diario La Capital de Rosario.
- \_ un representante de la Comisión Directiva del Club Suizo de Rosario

El jurado se reunirá luego de finalizado el plazo de recepción de las obras y a partir de la evaluación de las mismas, y teniendo en cuenta que las tres mejores fotografías serán premiadas, elaborará un dictamen con un orden de preferencia. Las decisiones del jurado serán inapelables. El anuncio del dictamen del jurado se efectuará a partir del 20 de agosto de 2012 a través del sitio web [www.casasuiza.org.ar](http://www.casasuiza.org.ar).

## **8. Premio**

Se otorgará un premio de \$ 2.000 al ganador del concurso. Asimismo, quienes resulten en segundo y tercer lugar del orden de preferencias, recibirán una nominación. Tanto el premio como las nominaciones se entregarán en oportunidad de exponerse las obras.

## **9. Calendario.**

- √ Difusión del concurso: **17 de mayo al 27 de julio de 2012**
- √ Recepción de obras: **27 de julio de 2012**
- √ Notificación de resultados: a partir del **20 de agosto de 2012**
- √ Entrega de premio: **8 de setiembre de 2012**
- √ Retiro de las obras: **a partir del 1º de octubre de 2012**

**Declaración Jurada Simple**  
**Concurso Fotográfico**  
**“Los suizos en la arquitectura de Rosario”**

En \_\_\_\_\_, con fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2012.  
Ciudad Día Mes

Yo \_\_\_\_\_,  
Nombre Completo

Domiciliado en \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_,  
Calle / Ciudad

Declaro que la fotografía(s) \_\_\_\_\_  
Nombre de la(s) obra(s)

presentada en el Concurso de “Los suizos en la arquitectura de Rosario” organizado por la Casa Suiza de Rosario, fue tomada personalmente por el compareciente y de acuerdo a las bases del concurso antes señalado.

De tal manera que de acuerdo a lo señalado precedentemente declaro ser el autor absoluto de dicho material fotográfico.

Del mismo modo autorizo expresamente a la Casa Suiza de Rosario para la publicación de esta (s) fotografía (s) en materiales de difusión u otros, para lo cual deberá mencionar el nombre del compareciente en cada una de las publicaciones. La Casa Suiza de Rosario no pagará derecho alguno por dichas publicaciones, jamás involucrando fines de lucro.

\_\_\_\_\_  
Nombre completo y Firma